

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES - “BLACK FRIDAY – PRODUCTOS MARCA PROPIA EN RAPPI”**

Farmacias de Similares Colombia S.A.S, sociedad comercial identificada con NIT 901.817.612-3, con domicilio principal en la Carrera 56 # 79B - 36 de Bogotá D.C. (“**SIMI**”) es la responsable de la actividad promocional “BLACK FRIDAY – PRODUCTOS MARCA PROPIA EN RAPPI” (“**Promoción**”), cuyos términos y condiciones se exponen a continuación:

### **1. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN**

La Promoción consiste en otorgar un descuento del 15% (quince por ciento) sobre el precio de venta al público, con (IVA) incluido (el “**Incentivo**”), en cada uno de los Productos Participantes (como se definen en la Sección 3), disponibles de la tienda virtual de SIMI a través de la aplicación móvil “Rappi” administrada por Rappi S.A.S. (“**App Rappi**”).

La Promoción busca que los consumidores conozcan el servicio de comercialización minorista de productos para la salud ofrecidos por SIMI a través del canal digital, la App Rappi.

El Incentivo se aplicará sobre el valor total e individual de cada Producto Participante, el cual será informado a través de la tienda virtual de Simi disponible a través de la App Rappi.

El Incentivo se aplicará por compras de hasta COP 400.000 en Productos Participantes. Para calcular el monto total de la compra se incluirá el IVA, conforme al precio anunciado al público.

Solo se reconocerá el Incentivo por compras hasta de COP 400.000 en Productos Participantes.

El Incentivo se verá reflejado al momento de realizar la compra a través del sistema dispuesto en la App Rappi, en la cual se verificará que se aplique un descuento del 15% sobre el valor de venta al público IVA incluido, sobre el precio que deberá pagar el consumidor por la compra de cada Producto Participante.

Esta Promoción y el Incentivo no son acumulables con otras promociones, campañas, ofertas, descuentos o beneficios.

La Promoción aplica únicamente para pedidos realizados a través de la App Rappi dentro del territorio de la República de Colombia, en zonas donde SIMI cuente con cobertura y disponibilidad de despacho. Esto será informado a través de la App Rappi,

donde el consumidor podrá confirmar si existe cobertura y disponibilidad del despacho.

## 2. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La Promoción estará vigente desde las 00:01 horas del 28 de noviembre de 2025, hasta las 23:59 horas del 30 de noviembre de 2025, o hasta agotar las existencias de cada Producto Participante.

La aplicación de la Promoción a cada Producto Participante está sujeta a la disponibilidad de inventario en la zona de cobertura donde esté ubicado el consumidor. La disponibilidad de inventario será informada a través de la App Rappi antes de realizar el pedido.

## 3. PRODUCTOS PARTICIPANTES

La Promoción aplica únicamente para los siguientes productos (**“Productos Participantes”**):

PRODUCTOS
SERUM VITAMINA C 30ML
CITRATO DE POTASIO 450MG 60TAB MAST
CITRATO MAGNESIO 400MG 60TAB MAST
GOMAS VINAGRE DE MANZANA 60 UND
GOMAS COLAGENO/BIOTINA/ZINC 60 UND
GOMAS CITRATO DE MAGNESIO 60 UND
GOMAS PROBIOTICOS/PREBIOTICOS 60 UND
GOMAS COMPLEJO B/HIERRO/VIT C 60 UND
GOMAS BOROJO/MACA/GUARANA 60 UND
SIMIFIBRA CON ESPIRULINA
BIFIDOBACTERIUM 2500 MILL UFC 20ML 1 VIAL
ALIM SUPLMNTD FOS/MINERAL/MULTIV DIABETICOS 400G
GOMAS RESVERATROL 60 UND
GOMAS MIEL/PROP/LIMON 60 UND
GOMAS ELECTROLITOS 60 UND
CREMA MANOS & CUERPO KARITÉ 360ML
SERUM NIACINAMIDA/ZINC 30 ML
SERUM RETINOL 30 ML
DERMOLIMPIADOR ESPUMA FACIAL 160 ML

La Promoción no aplica para productos que no estén incluidos en la lista anterior como Productos Participantes y específicamente para: (i) medicamentos que

requieren fórmula médica o de venta facultativa o (ii) productos cuya dispensación no se pueda realizar por este canal.

Cada Producto Participante está sujeto a la disponibilidad e inventario en la zona de cobertura donde se encuentre el consumidor, hecho que será informado a través de la tienda virtual de **SIMI** a través de la App Rappi.

#### **4. ELIGIBILIDAD**

Podrán participar personas naturales mayores de 18 años, con capacidad para ejercer sus derechos, que realicen el proceso de creación y activación de su cuenta como usuarios de la App Rappi, cuenten con un medio de pago habilitado a través de esta aplicación y culminen exitosamente el proceso de compra por este canal.

#### **5. CANAL HABILITADO**

La Promoción es válida únicamente a través de la App Rappi.

**NO APlica** en tiendas físicas ni página web de **SIMI**.

#### **6. CONDICIONES DE LOS INCENTIVOS**

- a) Los Incentivos aplicarán únicamente sobre el precio al público publicado en la tienda virtual de **SIMI** en la App Rappi.
- b) El precio final será el que aparezca en la aplicación al momento de confirmar la compra a través de la App Rappi.
- c) Los descuentos no son acumulables con otras promociones, cupones, beneficios ofrecidos por **SIMI** o Rappi S.A.S., ni descuentos adicionales, salvo que **SIMI** o Rappi S.A.S. lo indiquen expresamente
- d) La disponibilidad de cada Producto Participante será informada a través de la App Rappi. En consecuencia, el consumidor deberá consultar la disponibilidad de cada Producto Participante a través de este canal durante la vigencia de la Promoción.
- e) El Incentivo aplicará únicamente cuando la orden sea despachada desde una tienda **SIMI** que se encuentre dentro de la zona habilitada para la Promoción, es decir donde exista cobertura con una tienda de **SIMI** cercana para lograr el despacho. Esto será informado a través de la App Rappi.
- f) El lugar de despacho de los productos, corresponderá a aquel que Rappi S.A.S. designe, conforme a sus propios sistemas operativos y términos y condiciones de uso, con base en la geolocalización del cliente, de acuerdo con la ubicación identificada al momento de realizar la compra.
- g) Las compras realizadas a través de la App Rappi estarán sujetas a los términos y condiciones propios de dicha plataforma establecidos por Rappi S.A.S..

- h) SIMI atenderá directamente cualquier reclamo relacionado con la publicidad o aplicación del Incentivo ofrecido, sin perjuicio de las responsabilidades de Rappi S.A.S., por el uso de la App Rappi.

## 7. RESTRICCIONES

- a) Los menores de edad no podrán participar en la Promoción.
- b) La Promoción aplica exclusivamente para consumidores finales. No podrán participar en la Promoción o en los Incentivos las personas naturales o jurídicas que, de manera demostrable y objetiva, adquieran los productos para fines de reventa o intermediación comercial. **SIMI** podrá verificar esta condición mediante patrones de compra atípicos, volúmenes no propios del consumo personal o histórico de transacciones.
- c) El Incentivo se aplicará por compras de hasta COP 400.000 en Productos Participantes. Para calcular el monto total de la compra se incluirá el IVA, conforme al precio anunciado al público. Solo se reconocerá el Incentivo por compras hasta de COP 400.000 en Productos Participantes.

## 8. ENTREGA Y LOGÍSTICA

- a) La entrega de los productos estará a cargo de Rappi, de acuerdo con sus tiempos, cobertura y políticas internas.
- b) **SIMI** no es responsable por:
  - Servicio y Políticas de Rappi.
  - Retrasos en la entrega causados por la operación de Rappi.
  - Incidentes logísticos propios del servicio de domicilio.
  - Errores en la dirección ingresada por el usuario.
  - Para reclamos relacionados con la entrega, el usuario deberá acudir al Centro de Ayuda de Rappi.

## 9. CAMBIOS, DEVOLUCIONES Y GARANTÍAS

En caso de presentarse solicitudes o reclamaciones relacionadas con cambios, devoluciones o garantías de los productos adquiridos por el consumidor a través de la App Rappi y entregados por el rapitadero, deberán ser gestionadas mediante los canales de atención disponibles en la App Rappi.

Sin perjuicio de lo anterior, los productos incluidos en esta Promoción conservan la garantía legal prevista en la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor). **SIMI** atenderá directamente cualquier reclamación relacionada con la calidad, idoneidad, seguridad o estado de los Productos Participantes a través de sus canales oficiales de atención al cliente.

## **10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

El tratamiento de tus datos personales se realizará conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de Rappi S.A.S., la cual se encuentra disponible a través de su sitio web o a través de la App Rappi.

**SIMI** no recolecta, almacena ni trata datos personales de los consumidores en el marco de esta Promoción. Toda la información relacionada con medios de pago, direcciones de entrega y datos personales es administrada exclusivamente por Rappi S.A.S., conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales.

## **11. FRAUDE O ABUSO**

**SIMI** o Rappi S.A.S. podrá cancelar pedidos o restringir a consumidores o usuarios de la App Rappi si detectan fraude, manipulación de cuentas, adquisiciones masivas con fines de reventa, conductas que afecten la legalidad o transparencia de la Promoción.

## **12. CONDICIONES GENERALES**

Además de lo establecido, la Promoción se regulará por las siguientes condiciones:

- a) Para participar en la Promoción, todos los participantes se obligan a aceptar y cumplir con los términos y condiciones establecidos por **SIMI**.
- b) El participante se abstendrá de cualquier acción u omisión tendiente a dañar, alterar, saltarse o defraudar los términos de la Promoción. En caso de que se identifique cualquier intento de fraude, el participante será excluido de la Promoción y **SIMI** está facultado a iniciar las acciones legales a las que haya lugar. **SIMI** puede revisar el cumplimiento de cada uno de los requisitos establecidos para la Promoción para otorgar el Incentivo.
- c) **SIMI** no es responsable por fallas en el sistema de la App Rappi, fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros que impidan el normal desarrollo de la Promoción.
- d) Estos Términos y Condiciones de la Promoción podrán ser consultados en el Sitio Web de **SIMI** [www.drogueriasdeldrsimi.com](http://www.drogueriasdeldrsimi.com)

## **13. PQRS**

En caso exista algún inconveniente, duda, reclamo, queja, petición o similar sobre la actividad puedes contactarnos a través del siguiente canal de atención al público: [notificacionesjuridico@drogueriasdeldrsimi.co](mailto:notificacionesjuridico@drogueriasdeldrsimi.co)

**SIMI** podrá modificar, prorrogar o finalizar la Promoción únicamente por causas justificadas, tales como disponibilidad de inventario, cambios regulatorios,

circunstancias operativas o eventos de fuerza mayor. Ninguna modificación afectará los derechos ya adquiridos por los consumidores que hayan efectuado compras bajo los términos vigentes al momento de la transacción. Cualquier cambio será informado de manera previa en el sitio web oficial y en los canales de comunicación disponibles.

Bogotá D.C. 25 de noviembre de 2025.

FARMACIAS DE SIMILARES COLOMBIA S.A.S.